



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0010781/2020

4ª Extr.

VISTO:

El programa de la asignatura El Sujeto que Aprende, correspondiente al Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas, propuesto por la Dirección de la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho de comisión favorable de la Comisión de Enseñanza reunida de manera virtual el día martes 7 de julio del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el programa de la asignatura El Sujeto que Aprende, correspondiente al Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas, de la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas, que como anexo se incorpora a la presente.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN REUNIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

